

Quito, 28 de marzo de 2017

Señor
Justo Pastor Fuentes
PRESIDENTE DE CALZACUERO C.A.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, a continuación pongo en su conocimiento y, por su intermedio, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe sobre las actividades desarrolladas por CALZACUERO C. A., correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016:

La administración de la compañía me proporcionó la documentación sobre las operaciones, documentos y registros que estimé necesarios revisar y analizar, así como la información financiera de la entidad por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016, el informe emitido por la firma auditora externa Acevedo & Asociados y las actas de sesión de la Junta General de Accionistas y de Directorio correspondientes al referido ejercicio económico.

Durante el ejercicio económico 2016, la administración dio cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio.

- El sistema de control interno contable de la compañía, es aceptable para cumplir con los objetivos del mismo, como son, proporcionar a la administración, una seguridad razonable respecto a la protección de los activos y bienes de la entidad, que las operaciones se realicen y ejecuten de acuerdo a las autorizaciones de la administración y que las transacciones se registren en forma adecuada para la preparación de estados financieros.

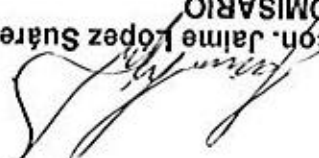
- Los indicadores financieros al 31 de diciembre del 2016, comparados con los del ejercicio económico inmediatamente anterior, se adjuntan en el cuadro anexo, observándose que, si bien la compañía se mantiene solvente, con una mejora en el nivel de liquidez y una reducción en el endeudamiento, el resultado negativo obtenido ha mermado el patrimonio institucional, presentando niveles de rendimiento más negativos que el año anterior, con la consecuente disminución del margen de utilidad, situación que se explica en el ahondamiento de la crisis económica que soportó el país durante el ejercicio económico 2016.

- Las políticas contables se ajustaron, en sus aspectos más importantes, a los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

▪ En atención a las disposiciones contenidas en la Ley de Transformación Económica del Ecuador, publicada en el Registro Oficial N° 34 de 13 de marzo del 2000, la entidad efectúa y registra sus transacciones en dólares norteamericanos.

Por lo expuesto, en mi opinión los estados financieros y las políticas y prácticas contables seguidas por la entidad, son adecuados, por lo que la información con cifras al 31 de diciembre del 2016, presentada por los administradores, refleja en forma razonable, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa.

Atentamente,


Econ. Jaime Lopez Suarez
COMISARIO

Adjunto lo indicado.

CALZACUERO C.A.
PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS
 (Cifras en unidades de dólares)

SOLVENCIA					
Activo Corriente	3,705,567	393.66%	3,390,372	421.93%	
Pasivo Corriente	941,307		803,533		
LIQUIDEZ INMEDIATA					
Disponible	476,151	50.58%	1,127,510	140.32%	
Pasivo Corriente	941,307		803,533		
ENDEUDAMIENTO					
Pasivo Total	1,006,792	20.76%	874,483	20.20%	
Activo Total	4,850,485		4,329,894		
ROTACION DE INVENTARIOS					
Ing. Actividades Ordinarias	7,385,210	3.57	6,165,485	3.46	
Inventario Promedio	2,070,903		1,784,384		
RENDIMIENTO PATRIMONIAL					
Utilidad Neta	-100,911	-2.59%	-388,282	-10.64%	
Patrimonio Promedio	3,894,149		3,649,552		
RENDIMIENTO DEL ACTIVO					
Utilidad Neta	-100,911	-2.09%	-388,282	-8.46%	
Activo Promedio	4,823,813		4,590,190		
MARGEN DE UTILIDAD					
Utilidad Neta	-100,911	-1.37%	-388,282	-6.30%	
Ing. Actividades Ordinarias	7,385,210		6,165,485		

31- Dic. 2015	31- Dic. 2016
---------------	---------------